

**CONFERENCIA INTERNACIONAL VIRTUAL
TRIAGE “COLISIÓN DE DEBERES EX-ANTE” Y “LA TEORÍA DE LA
PENA DE HOBBS Y BENTHAM - SOBRE LA DISTINCIÓN ENTRE
NORMAS DE COMPORTAMIENTO Y NORMAS DE SANCIÓN”**

(Sesión síncrona¹)

La Academia de la Magistratura en colaboración con el Ilustre Colegio de Abogados de Lima, tiene el agrado de invitar a los señores/as magistrados/as del Poder Judicial y del Ministerio Público a participar en la **Conferencia internacional virtual Triage “Colisión de deberes ex-ante” y “La teoría de la pena de Hobbes y Bentham - Sobre la distinción entre normas de comportamiento y normas de sanción”** a cargo de los destacados profesores internacionales Armin Engländer y Joachim Renzikowski, la misma que se llevará a cabo el **jueves 13 de octubre de 2022**.



**PROF. DR. JOACHIM RENZIKOWSKI
(ALEMANIA)**

Doctor en Derecho por la Universidad de Tübingen – Alemania. Profesor de Derecho Penal en la Universidad de Halle – Alemania. Miembro del Consejo Consultivo de la Revista Jura Studium & Examen – Alemania. Habilitación en la Universidad de Tübingen – Alemania. Abogado por la Universidad de Erlangen – Alemania.



**PROF. DR. ARMIN ENGLÄNDER
(ALEMANIA)**

Doctor en Derecho por la Universidad Julius Maximilian de Würzburg – Alemania. Titular de la cátedra de Derecho Penal, Derecho Procesal Penal, Filosofía del Derecho y Sociología del Derecho en la Universidad Ludwig Maximilians de Múnich (sucesor Prof. Dr. Schünemann), desde el 1 de octubre de 2014. Autor de diversas monografías y manuales de derecho penal. También ha publicado cerca de cien artículos, comentarios de sentencias y recensiones de libros. Habilitación en el 2008 en la Facultad de Derecho y Economía de la Universidad Johannes Gutenberg de Maguncia con la venia legendi para Derecho Penal, Derecho Procesal Penal, Filosofía del Derecho y Teoría del Derecho. Abogado por la Universidad Johann Wolfgang Goethe de Fráncfort del Meno.

¹ Desarrollo de la conferencia en línea, en tiempo real según el horario establecido.

1. INFORMACIÓN ACADÉMICA VINCULADA A LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Denominación de actividad	Conferencia internacional virtual: Triage “Colisión de deberes ex-ante” y “La teoría de la pena de Hobbes y Bentham - Sobre la distinción entre normas de comportamiento y normas de sanción”	
Fecha y hora de ejecución	jueves 13 de octubre de 2022 De 19.00 horas hasta las 20:30 horas	<i>(Registro de Asistencia de 18:30 a 19:00 horas)</i>
Línea de Formación	Especializada	
Área temática	Derecho Penal	
Horas Lectivas	2	
Modalidad Educativa	a distancia (virtual con sesión síncrona)	

2. VACANTES

100

3. PERFIL DEL PARTICIPANTE

- ❖ Magistrados/as del Poder Judicial y del Ministerio Público, a nivel nacional.

4. REQUISITOS DEL PARTICIPANTE

- Disponibilidad para asistir al evento, según cronograma y horario detallado en el cuadro supra.
- Contar con un correo electrónico personal y válido para ser notificado sobre cualquier pronunciamiento de carácter académico que emita la Academia de la Magistratura.
- No haberse inscrito en otra actividad académica cuyas sesiones síncronas se ejecuten en forma simultánea a la de esta actividad.

5. CALENDARIO DE INSCRIPCIÓN

Los interesados deberán llenar la Ficha de inscripción a través del Sistema de Gestión Académica – SGA, completando todos los campos, caso contrario, podrían no ser admitidos por no presentar todos los datos requeridos. La Ficha de Inscripción tiene carácter de Declaración Jurada:

Inscripción
Hasta las 14:00 del 12 de octubre de 2022

6. PROCESO DE ADMISIÓN

(Según Reglamento del Régimen de Estudios aprobado por resolución N.º 07-2020- AMAG/CD)

- La resolución de admitidos se publicará por la página web.

Publicación de admitidos
12 de octubre de 2022

7. PAGO DE DERECHO A TRÁMITE

Se efectuará un pago único ascendente a la suma de S/ 25.27 (veinticinco con 27/100 soles) por concepto de la emisión de la certificación, conforme a lo establecido en el TUPA de la Academia de la Magistratura.

Pago de derecho a trámite	Descripción	Costo
Desde el 17 de octubre hasta el 30 de noviembre de 2022	Actividades Académicas menores de 18 horas lectivas	S/. 25.27

Los postulantes admitidos deberán seguir los pasos siguientes:

- Ingresar a la Página Web de la AMAG- link Generación de código de pagos B.N.
- Digitar su número de DNI
- Ingresar a ítem “Generar Otros pagos”
- Buscar el código “Actividades Académicas menores de 18 horas lectivas”, debiendo imprimirlo y/o anotarlo, para realizar el pago correspondiente en las ventanillas del Banco de la Nación o a través del aplicativo Pagalo.pe

8. REQUISITOS DE RED, HARDWARE Y SOFTWARE

Los discentes deben contar con los siguientes requisitos mínimos de red y hardware:

- Conexión de banda ancha a internet (10 Mbps). De preferencia usar cable de red, no wifi para evitar desconexiones.
- Computadora o Laptop con procesador Intel Core i5 o i7 de segunda generación de 2,2 GHz o un procesador AMD equivalente o superior que admita video de alta definición.
- Sistemas Operativos recomendados: Windows 7, Windows 10.
- Navegador de Internet: Google Chrome, Mozilla, Firefox, Microsoft Edge.

9. PARTICIPACIÓN

A los postulantes admitidos, se le mandará a su correo electrónico detallado en su formulario de inscripción, el link donde se desarrollará la actividad. Cuando accedan a la plataforma de la videoconferencia, deberán registrarse llenando los datos que se les solicita de acuerdo al formulario, lo que permitirá identificarlo y validar su asistencia a la actividad. Ejemplo:



Tema Conferencia "La hipótesis de autoria y participación en el Código Procesal Penal"

Hora 21 abr. 2021 06:00 p. m. en Lima

* Información obligatoria

Primer nombre * Apellido *

Dirección de e-mail * Confirmar dirección de e-mail *

DNI * confirmar DNI *

Mediante esta registro, acepto la Declaración de privacidad y los Términos del servicio.

El postulante admitido que no participe en la actividad académica tendrá la condición de “No acreditado”.

10. ACREDITACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA

El discente que cumpla con el mínimo de asistencia (95%) establecido en el Reglamento del Régimen de Estudios, deberá ingresar el número de su voucher de pago en el Sistema de Gestión Académica, siguiendo los siguientes pasos:

1. Ingresar a la Página Web de la AMAG- link Sistema de Gestión académica
2. Digitar su número de DNI y contraseña
3. Ingresar a ítem “Certificación”
4. Ingresar a ítem “Mis actividades”
5. Buscar el nombre de la actividad académica
6. Ingresar a ítem “Opciones - Detalle”
7. Clickear el ítem de certificado
8. Digitar el número de su voucher

Los discentes que realicen los pasos antes detallados, podrán acceder a la constancia de participación respectiva a través del Sistema de Gestión Académica.

11. COORDINACIÓN:

Karen Yoselin Salas Aguilar

Correo electrónico: ksalas@amag.edu.pe

Telf.: 428 0300 anexo 276

Lima, octubre de 2022

Programa de Actualización y Perfeccionamiento

Academia de la Magistratura